

**EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de diciembre de 2013.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

**Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de diciembre de 2013.**

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>1\*</sup>, **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)<sup>2\*\*</sup> y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.01280
Argentina	Peso	0.15340
Australia	Dólar	0.89460
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50250
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14470
Brasil	Real	0.42320
Canadá	Dólar	0.94120
Chile	Peso	0.00190
China	Yuan Continental	0.16517
China*	Yuan Extracontinental	0.16500
Colombia	Peso (2)	0.51827
Corea del Sur	Won (2)	0.95256
Costa Rica	Colón	0.00199
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.18470
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.14390
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.03040
Fidji	Dólar	0.53250
Filipinas	Peso	0.02252
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.65610

<sup>1\*</sup> Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

<sup>2\*\*</sup> De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Guatemala	Quetzal	0.12750
Guyana	Dólar	0.00483
Honduras	Lempira	0.04950
Hong Kong	Dólar	0.12897
Hungría	Florín	0.00464
India	Rupia	0.01617
Indonesia	Rupia (2)	0.08217
Irak	Dinar	0.00086
Israel	Shekel	0.28844
Jamaica	Dólar	0.00930
Japón	Yen	0.00952
Kenia	Chelín	0.01160
Kuwait	Dinar	3.54520
Malasia	Ringgit	0.30480
Marruecos	Dirham	0.12250
Nicaragua	Córdoba	0.03960
Nigeria	Naira	0.00624
Noruega	Corona	0.16480
Nueva Zelanda	Dólar	0.82280
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.21750
Perú	Nuevo Sol	0.35771
Polonia	Zloty	0.33140
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.05042
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.09493
Rep. Dominicana	Peso	0.02340
Rumania	Leu	0.30810
Singapur	Dólar	0.79230
Suecia	Corona	0.15556
Suiza	Franco	1.12460
Tailandia	Baht	0.03058
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03354
Trinidad y Tobago	Dólar	0.15600
Turquía	Lira	0.46493
Ucrania	Hryvnia	0.12140
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.37800
Uruguay	Peso	0.04760
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.15890
Vietnam	Dong (2)	0.04744

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

\* Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

México, D.F., a 31 de diciembre de 2013.- BANCO DE MÉXICO.- La Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Fabiola Andrea Tinoco Hernández**.- Rúbrica.- La Gerente de Operaciones Internacionales, **Andrea San Martín Kuri Breña**.- Rúbrica.